



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

INFORME DE CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN

INFIFPS/GDORITOR N° 0099/20



A : Lic. Marcela Parra Huanca
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPA)
DE : **RESPONSABLE DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN**
FECHA : Oruro, 7 de septiembre de 2020

1. RESUMEN EJECUTIVO.

Código de Convocatoria:	04201607-0044207
Objeto de la Contratación:	SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ADOQUINADO DE CALLES VEHICULARES Z. VISCACHANI (HUANUNI (C. VILLA HUANUNI))
Modalidad:	ANPE
N° de Convocatoria:	PRIMERA
Forma de Adjudicación:	PRESUPUESTO FIJO
Precio Referencial:	Bs. 74.971,00 (Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta y Un 00/100 Bolivianos)
Fecha de la apertura:	31/08/2020, Hrs. 12:30
Proponentes Presentados:	<ol style="list-style-type: none"> 1 JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO 2 MARCELINO CHIPANA FLORES 3 JAVIER ILLANES ARGOTE 4 VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ 5 SIXTO GONZALES PHERCA 6 LUIS NAVARRO NAVARRO 7 FREDDY CACERES HUANACO 8 DIETER MENDOZA LOPEZ 9 FAUSTO CANAZA CHURATA 10 WILBER WILSON AVALOS OJEDA 11 GROVER ARANCIBIA YUCRA 12 ROGER JORGE MENDOZA MORA 13 REMBERTO CHOQUE ARROYO 14 BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI 15 JORGE MILAN HUARACHI MORALES 16 JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR 17 JUAN SILVER QUISPE 18 VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA 19 CESAR CHOQUECALLATA MITMA 20 PIO DELGADO MACHICADO 21 RONALD BECERRA PONCE

2. RESULTADO DE LA APERTURA DE POSTULACIONES.

El acto de apertura se realizó, el día 31 de AGOSTO de 2020 a horas 12:30, en las instalaciones del FONDO DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL, Departamental Oruro (FPS), ubicado en la ciudad de Oruro, Calle 1° de Noviembre, Pagador y Velasco Galvarro N° 285, donde se registró a 21 consultores oferentes.



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

El resultado de la apertura de ofertas se da a conocer a continuación, cabe aclarar que el método de selección y adjudicación es de PRESUPUESTO FIJO, por lo que no se requiere la presentación del Formulario B-1 (Propuesta Económica) y no será considerado para efectos de evaluación.

Nº	POSTULANTE	PRESENTACIÓN DE PROPUESTA FORM. A-1 PRESENTA	IDENTIFICACIÓN DEL PROponente FORM. A-2 PRESENTA	HOJA DE VIDA DEL PROponente FORM A-3. PRESENTA	PROPUESTA TÉCNICA FORM. C-1 PRESENTA	CONDICIONES ADICIONALES FORM. C-2 PRESENTA	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
3	JAVIER ILLANES ARGOTE	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
5	SIXTO GONZALES PHERCA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
6	LUIS NAVARRO NAVARRO	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
7	FREDDY CACERES HUANACO	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
8	DIETER MENDOZA LOPEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
9	FAUSTO CANAZA CHURATA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
10	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
12	ROGER JORGE MENDOZA MORA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
14	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
15	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
16	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
17	JUAN SILVER QUISPE	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
18	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
19	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
20	PIO DELGADO MACHICADO	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES
21	RONALD BECERRA PONCE	SI	SI	SI	SI	SI	SIN OBSERVACIONES

Se adjunta el acta de apertura de los postulantes.

3. CRITERIOS DE CALIFICACION.

CRITERIO	SUBCRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Formación Académica	Título académico con grado de Licenciatura en Ingeniería Civil; Indispensable.		

CRITERIO	SUBCRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia General	Acreditar al menos 5 años de experiencia general a partir del título académico.		
Experiencia Específica	3 años en supervisión, dirección de obra, fiscalización y/o residente de obra en obras similares a la indicado en el numeral 10 de los Términos de Referencia Específico: Construcción de Carreteras Construcción de Caminos Vecinales Mantenimiento Rutinario de Carreteras Mantenimiento de Caminos Construcción de Asfalto Rígido y/o Flexible de Carreteras		

(*) La experiencia se computará a partir de la emisión del título académico.

CRITERIO	SUBCRITERIO CONDICIONES ADICIONALES	PUNTAJE ASIGNADO
----------	--	------------------



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

CRITERIO	SUBCRITERIO CONDICIONES ADICIONALES	PUNTAJE ASIGNADO
PROPUESTA TÉCNICA (DEBEN ESTAR DETALLADOS EN LA MISMA)	a) Idéntico a los términos de referencia establecidos en el presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo. b) Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo	Se otorgará 2 puntos si es "Idéntico a los términos de referencia establecidos en el presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo". Se otorgará 5 puntos si son "Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo".
Experiencia General	Experiencia general mayor a 5 años cumplidos.	Se otorgará 2 puntos por cada año adicional (a los 3 años requeridos) hasta un máximo de 10 puntos.
Experiencia Específica	Experiencia específica mayor a 2 años cumplidos.	Se otorgará 5 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 20 puntos, posterior al segundo año de experiencia específica.

De acuerdo al Subnumeral 15.2 Evaluación de la Propuesta Técnica del Documento Base de Contratación, La propuesta técnica contenida en el Formulario C-1 y A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3 correspondiente.

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignarán treinta y cinco (35) puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos, utilizando el Formulario V-3.

El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTI), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos de la evaluación de los Formularios C-1 y C-2, utilizando el Formulario V-3.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTI) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

El Responsable de Evaluación o la Comisión de Calificación, recomendará la Adjudicación, de la propuesta que obtuvo el mayor puntaje total (PTI).

4. EVALUACIÓN.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 15. Método de Adjudicación del proceso de referencia se aplicará el Método de Selección y Adjudicación de Presupuesto Fijo.

4.1. EVALUACIÓN PRELIMINAR.

En sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, se determina si las propuestas habilitadas continúan o se descalifican, aplicando la metodología de CUMPLE/NO CUMPLE en la presentación de documentos y los Términos de Referencia, con los siguientes resultados:

Nº	PROPONENTE	FORMULARIO A-1	FORMULARIO A-2	FORMULARIO A-3	FORMULARIO C-1	FORMULARIO C-2	OBS
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
3	JAVIER ILLANES ARGOTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
5	SIXTO GONZALES PHERCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN FIRMA A3
6	LUIS NAVARRO NAVARRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
7	FREDDY CACERES HUANACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
8	DIETER MENDOZA LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
9	FAUSTO CANAZA CHURATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
10	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
12	ROGER JORGE MENDOZA MORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
14	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
15	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
16	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
17	JUAN SILVER QUISPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
18	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
19	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
20	PIO DELGADO MACHICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA
21	RONALD BECERRA PONCE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

4.2. ELEGIBILIDAD.

N°	POSTULANTE	POSTULANTE SANCIONADO POR EL SICOES www.sicoes.gob.bo SI/NO	CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE EN EL FPS A NIVEL NACIONAL	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	NO	NO	HABILITADO
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	NO	NO	HABILITADO
3	JAVIER ILLANES ARGOTE	NO	NO	HABILITADO
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	NO	NO	HABILITADO
5	SIXTO GONZALES PHERCA	NO	NO	HABILITADO
6	LUIS NAVARRO NAVARRO	NO	NO	HABILITADO
7	FREDDY CACERES HUANACO	NO	NO	HABILITADO
8	DIETER MENDOZA LOPEZ	NO	NO	HABILITADO
9	FAUSTO CANAZA CHURATA	NO	NO	HABILITADO
10	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	NO	NO	HABILITADO
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	NO	NO	HABILITADO
12	ROGER JORGE MENDOZA MORA	NO	NO	HABILITADO
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	NO	NO	HABILITADO
14	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	NO	NO	HABILITADO
15	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	NO	NO	HABILITADO
16	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	NO	NO	HABILITADO
17	JUAN SILVER QUISPE	NO	NO	HABILITADO
18	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	NO	NO	HABILITADO
19	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	NO	NO	HABILITADO
20	PIO DELGADO MACHICADO	NO	NO	HABILITADO
21	RONALD BECERRA PONCE	NO	NO	HABILITADO

4.3. EVALUACION TECNICA

a). MÉTODO DE SELECCIÓN CUMPLE / NO CUMPLE.

La propuesta técnica contenida en los Formulario C-1, A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3 correspondiente.

N°	POSTULANTE	FORMULARIO A-3			FORMULARIO C-1
		Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica	
		Título académico con grado de Licenciatura en Ingeniería Civil, indispensable.	Acreditar al menos 5 años de experiencia general a partir del título académico.	3 años en supervisión, dirección de obra, fiscalización y/o residente de obra en obras similares a lo indicado en el numeral 10 de los Obras Vales	
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
3	JAVIER ILLANES ARGOTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	SI
5	SIXTO GONZALES PHERCA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	SI
6	LUIS NAVARRO NAVARRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
7	FREDDY CACERES HUANACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
8	DIETER MENDOZA LOPEZ	CUMPLE	NO CUMPLE	-	SI
9	FAUSTO CANAZA CHURATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
10	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
12	ROGER JORGE MENDOZA MORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
14	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
15	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
16	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
17	JUAN SILVER QUISPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
18	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
19	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
20	PIO DELGADO MACHICADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
21	RONALD BECERRA PONCE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	SI



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

No.	POSTULANTE	a) Idéntico a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo. b) Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan	a) 5 puntos mayor a los cinco años de experiencia general. b) 2 puntos adicionales por cada año de experiencia adicional a los cinco años de experiencia general hasta un máximo de 10 puntos.	a) 12 puntos mayores a los tres años de experiencia específica. b) 2 puntos adicionales por cada año de experiencia adicional a los tres años de experiencia específica hasta un máximo de 20 puntos.	PUNTOS
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	5	10	20	35
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	5	10	0	15
3	JAVIER ILLANES ARGOTE	2	9	18	29
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	2	10	0	12
5	SIXTO GONZALES PHERCA	2	10	0	12
6	LUIS NAVARRO NAVARRO	5	9	14	28
7	FREDDY CACERES HUANACO	2	10	20	32
8	DIETER MENDOZA LOPEZ	2	0	0	2
9	FAUSTO CANAZA CHURATA	5	10	20	35
10	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	5	9	20	34
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	2	10	18	30
12	ROGER JORGE MENDOZA MORA	2	10	0	12
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	2	9	14	25
14	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	2	10	20	32
15	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	5	7	16	28
16	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	2	10	20	32
17	JUAN SILVER QUISPE	5	7	18	30
18	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	5	10	14	29
19	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	2	5	14	21
20	PIO DELGADO MACHICADO	2	10	18	30
21	RONALD BECERRA PONCE	2	0	0	2

Se adjunta formularios C-2

4.3. RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA.

No.	POSTULANTE	Puntaje de la Evaluación		Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)
		CUMPLE/NO CUMPLE	Puntaje de las Condiciones Adicionales	
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	35	35	70
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	35	15	50
3	JAVIER ILLANES ARGOTE	35	29	64
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	35	12	47
5	SIXTO GONZALES PHERCA	35	12	47
6	LUIS NAVARRO NAVARRO	35	28	63
7	FREDDY CACERES HUANACO	35	32	67
8	DIETER MENDOZA LOPEZ	35	2	37
9	FAUSTO CANAZA CHURATA	35	35	70
10	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	35	34	69
11	GROVER ARANCIBIA YUCRA	35	30	65
12	ROGER JORGE MENDOZA MORA	35	12	47
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	35	25	60
14	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	35	32	67
15	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	35	28	63
16	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	35	32	67
17	JUAN SILVER QUISPE	35	30	65
18	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	35	29	64
19	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	35	21	56
20	PIO DELGADO MACHICADO	35	30	65
21	RONALD BECERRA PONCE	35	2	37

El resultado final de la evaluación se presenta a continuación:

Nº	POSTULANTE	ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICA / DESCALIFICA	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	-	DESCALIFICADO	ADJUDICADO EN OTRO PROCESO
2	FAUSTO CANAZA CHURATA	1º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
3	WILBER WILSON AVALOS OJEDA	2º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

4	JESUS ERICK ORTUÑO CUELLAR	3º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
5	FREDDY CACERES HUANACO	4º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
6	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	5º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
7	GROVER ARANCIBLA YUCRA	6º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
8	JUAN SILVER QUISPE	7º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
9	PIO DELGADO MACHICADO	8º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
10	JAVIER ILLANES ARGOTE	9º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
11	VLADIMIR ROJAS SAAVEDRA	10º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
12	JORGE MILAN HUARACHI MORALES	11º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
13	LUIS NAVARRO NAVARRO	12º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
14	REMBERTO CHOQUE ARROYO	13º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
15	CESAR CHOQUECALLATA MITMA	14º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
16	MARCELINO CHIPANA FLORES	15º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
17	ROGER JORGE MENDOZA MORA	-	DESCALIFICADO	- No llega a los 50 puntos requerido
18	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	-	DESCALIFICADO	- No llega a los 50 puntos requerido
19	SIXTO GONZALES PHERCA	-	DESCALIFICADO	- No llega a los 50 puntos requerido
20	DIETER MENDOZA LOPEZ	-	DESCALIFICADO	- No llega a los 50 puntos requerido
21	RONALD BECERRA PONCE	-	DESCALIFICADO	- No llega a los 50 puntos requerido

5. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Las causales de descalificación son:

- Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
- Cuando la propuesta económica exceda el Precio Referencial, excepto cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
- Cuando producto de la revisión aritmética de la propuesta económica establecida en el Formulario B-1, existiera una diferencia absoluta superior al dos por ciento (2%), entre el monto expresado en numeral con el monto expresado en literal, excepto cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
- Cuando el período de validez de la propuesta, no se ajuste al plazo mínimo requerido establecido en el sub numeral 10.3 del presente DBC.
- "NO APLICA POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO SUPLENTO NRO. 4285".
- "NO APLICA POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO SUPLENTO NRO. 4285"
- Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma propuesta.
- Cuando el proponente presente dos o más propuestas.
- Cuando la propuesta contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras.
- Cuando la propuesta presente errores no subsanables.
- Si para la suscripción de contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo ampliación de plazo solicitada por el proponente adjudicado y aceptada por la entidad de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 21.1 del presente DBC.
- Cuando el proponente adjudicado desista, de forma expresa o tácita, de suscribir el contrato.

La descalificación de propuestas deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

Ninguno de los proponentes ha incurrido en los causales de descalificación descritos

6. RECOMENDACIÓN.

La Responsable de Evaluación y Calificación designada en el presente proceso de contratación de Servicios de Consultoría Individual, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 0181 y su reglamentación recomienda al RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEA (RPA) lo siguiente:

ADJUDICAR la contratación del proceso SUP. TÉCNICA Y AMBIENTAL CONST. ADOQUINADO DE CALLES VEHICULARES Z. VISCACHANI (HUANUNI (C. VILLA HUANUNI)) al Ing. FAUSTO CANAZA CHURATA por el monto total de 74971 (Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta y Un 00/100 Bolivianos bolivianos) con un plazo de ejecución de 180 días calendario, por cumplir con los requisitos solicitados en el Documento Base de la presente contratación

Se adjunta los cuadros de calificación de respaldo.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscribe la responsable de Evaluación y Calificación designada para el presente proceso de contratación:

La Comisión de Evaluación:



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

Se adjunta los cuadros de calificación de respaldo.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscribe la responsable de Evaluación y Calificación designada para el presente proceso de contratación:

La Comisión de Evaluación:


Ing. Fernando Apaza Ortiz
PROFESIONAL TECNICO
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL


Ing. Marcela Bustillos Ergueta
PROFESIONAL AMBIENTAL
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

Aprobado:


Lic. Marcela Parra Huanca
RESP. DEL PROCESO DE CONTRATACION ANPE
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

Lic. Marcela Parra Huanca

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPA)

Fecha: Oruro, 7 de septiembre de 2020

